

175
D

1538
15-12-66

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1965 - Núm. 129 - 130



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM.

ARCHIVO HISPANICO

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25 - 1958

HISTORIA LINGÜÍSTICA

Y LINGÜÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1965



Tomo XLII
Núms. 129-130

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1965

ENERO - ABRIL

N.º 129-130

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ilmo. Sr. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—Excmo. Sr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. Jesús ARELLANO CATALÁN.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—Sr. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—Sr. D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. D. LEONARDO CATARINEU VALERO.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director.—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ.

Secretario de Redacción.—Sr. D. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA.

Vicesecretario de Redacción.—Srta. María del Carmen RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Viceadministrador:—Srta. FRANCISCA CABRERA FERNÁNDEZ.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Francisco C. Lacosta.—*Los autos Sacramentales de Pedro Calderón de la Barca* 11
- Vicente Pérez de Sevilla y Ayala.—*Apuntes histórico-genealógicos de la «Casa de Sevilla»*. (Continuación.) 27
- Antonio Herrera García.—*El archivo eclesiástico de la iglesia parroquial (Santa María la Blanca) de Villanueva del Ariscal*. (Conclusión.) 51
- Jesús de las Cuevas.—*Miscelánea sobre el poeta sevillano José María Roldán* 79

MISCELANEA

- Hipólito Sancho de Sopranis.—*Saluciana. Noticias y documentos nuevos para la biografía del gran predicador andaluz*. 119
- Manuel Justiniano y Martínez.—*Tesorero desdichado y gobernador difamado don Tello de Guzmán* 125
- Juan Rosa Ortiz.—*Un funcionario ejemplar* 133
- Pablo Antón Solé.—*La procesión de los huesos celebrada por la Santa Caridad del Puerto de Sta. María en el año 1758*. . 137

L I B R O S

| | Págs. |
|--|-------|
| T. A. B. Corley.—«Napoleón III», por M. J. M. | 151 |
| José M. ^a Escrivá de Balaguer.—«Camino», por María Lourdes Díaz - Trechuelo | 153 |
| Manuel Izquierdo.—«Gregorio Marañón», por José M. Cuenca. | 155 |
| Baltasar Cuartero y Huerta.—«La prueba plena. Documentos inéditos demostrativos de la autenticidad de los restos de Colón», por A. Herrera | 157 |
| Jesús Pabón.—«La otra legitimidad», por M. J. M. | 158 |
| D. E. Butler.—«Estudio del comportamiento político», por Juan del Pino | 160 |
| Salvador Moxo.—«La disolución del régimen señorial de Es- paña», por M. J. M. | 162 |
| Antonio Illanes Rodríguez.—«Del viejo estudio (anecdotario)», por José Félix Navarro | 163 |
| José M. ^a Setién.—«Libertad y libertades políticas», por M. J. M. | 165 |
| Pablo Antón Solé.—«Los pícaros de Conil y Zahara», por M. J. M. | 166 |
| María Lourdes Díaz-Trechuelo Espínola.—«La Real Compañía de Filipinas», por M. J. M. | 167 |
| George Katona.—«Análisis psicológico del comportamiento eco- nómico», por Luis Núñez Ladeveze | 169 |
| José M. ^a Baget.—«Televisión, un arte nuevo», por Luis Núñez Ladeveze | 170 |
| Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevi- lla.—«La Economía sevillana, años 1962-1963», por M. J. M. | 171 |
| Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevi- lla.—«Memoria de Trabajo, 1964», por M. J. M. | 172 |
| Vladimir Nizhny.—«Lecciones de cine de Eisentein», por Juan E. Murillo | 172 |
| H. Myint.—«Economía de los países en desarrollo», por Luis Núñez Ladeveze | 173 |
| Varios.—«Criterios de inversión y desarrollo económico». | 175 |
| Roberto Dotrens.—«Esta escritura Scrip», por M. J. M. | 176 |
| Johannes Messner.—«El funcionario en la sociedad pluralista», por M. J. M. | 177 |
| Jean Larteguy.—«La quimera negra», por M. J. M. | 179 |
| Ricardo Molina.—«Tierra y espíritu», por José Félix Navarro. | 181 |
| Manuel Barrios Masero.—«Corona poética a Ntra. Sra. de la Caridad, Patrona de Sanlúcar de Barrameda, con motivo de su coronación canónica», por José Félix Navarro | 183 |
| Diego Díaz Hierro.—«Índice de sus trabajos literarios y de in- vestigación histórica publicados», por José Félix Navarro. | 184 |

LA PROCESIÓN DE LOS HUESOS CELEBRADA POR LA SANTA CARIDAD DEL PUERTO DE SANTA MARÍA EN EL AÑO 1758

Hipólito Sancho, de quien no sabemos se haya publicado todavía el estudio serio que merece su paciente, prolongada y meritoria labor de investigador de este rincón del sur de España, a pesar de haber atravesado la barrera de la otra vida (con lo que supone este hecho de reivindicativo de los valores espirituales en un tanto por ciento de casos muy respetable), insistía repetidas veces en su *Historia del Puerto de Santa María*, en una posible *monografía*, a que se había hecho acreedora la antigua cofradía de la Misericordia, convertida más tarde en Santa Caridad. Los datos más interesantes y principales, y las fuentes documentales e impresas se hallan incluidos en sus lugares correspondientes a través de toda la obra mencionada y con escaso trabajo se podría componer esa monografía vislumbrada, si ya tan prolífico erudito no la hizo y publicó (1).

Sin embargo, no estará de más añadir nuevos datos, que ilustren un momento de esa cofradía en el siglo XVIII, en el más curioso e interesante de sus ejercicios de caridad, el entierro de los huesos desamparados.

Y tuvimos suerte al escribir estas notas, pues pudimos utilizar un impreso curiosísimo publicado a raíz de la celebración:

«/ + MONUMENTO ILUSTRE / DE LA CARIDAD MAS
HEROYCA: / IMPRESSO, QUE COMPREHENDE UNA /
CIRCUNSTANCIADA DESCRIPCION / DEL SOLEMNISSIMO /
ENTIERRO Y HONRAS GENERALES, / QUE EN EL
PRESENTE AÑO DE 1758. / EXECUTO LA VENERABLE

(1) H. Sancho, *Historia del Puerto de Santa María*. Cádiz, 1943, pág. 143 s.; 370-372; 386-392; 396-401; 446; 534 s.

HUMILDE HERMANDAD DE LA / SANTA CHARIDAD / DEL PUERTO DE SANTA MARIA / CON LOS HUESOS DE LOS FIELES DIFUNTOS DESAMPA- / RADOS, sepultados en los Campos y Playas del Termino / de dicha Ciudad: / Y ASSIMISMO EL SERMON, / QUE EN DICHAS EXEQUIAS PREDICO / EL M. R. P. Fr. Francisco Ximenez, Lector, Jubilado, y Difi- / nidor actual de su Providencia del Orden de los Mínimos / del Sr. S. Francisco de Paula. / SALE A LUZ / A EXPENSAS DE VARIOS HERMANOS DE DICHA / Hermandad, a quien lo consagran por mano de / los Señores / D. JOSEPH RAMON DE FATA, PRESBYTERO, / Y. D. VICENTE ANTONIO DE VOS, / HERMANOS MAYORES Y DIPUTADOS, QUE FUERON DE / la Hermandad para la dirección de esta Funeral / Empresa.»

Páginas (68) + 35. En la última página aparece un tosco grabado en madera de un túmulo con una calavera. Concluye: «Con licencia: *Impresso en el Puerto de Santa Maria*, por Francisco Vicente Muñoz, *Impressor Mayor de dicha Ciudad, en la calle de Luna, frente de la Compañía, año de 1758*». Tamaño 13 x 19 cms. (2).

Aunque la época de esplendor del Puerto había quedado atrás, sin embargo la herencia de las pasadas grandezas se mantenía muy viva y operante con su floreciente comercio y sus ricos cargadores de Indias; sus regias edificaciones y palacios; sus instituciones hospitalarias tan variadas y dotadas; sus múltiples cofradías y hermandades

(2) Este impreso se conserva en la sección de Varios de la Biblioteca del Seminario Conciliar de San Bartolomé, de Cádiz, en un tomo en 8.º, encuadernado en pergamino. Lleva en el lomo el título de *Varios Sermones escogidos*, de los que ocupa el nuestro el primer lugar. Hipólito Sancho lo cita, según parece, pero de manera imprecisa y accidentalmente, en la nota de la pág. 518 de su obra antes mencionada. Este impreso del Puerto incluye los siguientes escritos: 1.º Carta dedicatoria a los ilustres hermanos que componen la Venerable N. Sr. Jesucristo de la Ciudad del Gran Puerto de Santa María. 2.º La Aprobación de los teólogos de la Orden con la Licencia de la misma. 3.º La Aprobación del Doctor Don Félix Verger, Magistral de Jerez, y la Licencia del Provisor. 4.º La Aprobación del M. R. P. Fr. Fiel de Marchena, capuchino, y Licencia del Juez Doctor Don Pedro Curiel, superintendente de las Imprentas y Librerías de Sevilla y su Reino. 5.º Breve noticia de las Exequias y Funeral, que celebró la Humilde Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Redentor Jesucristo del Gran Puerto de Santa María, en la colección y entierro de los huesos desamparados de los Fieles Difuntos, extraídos de las playas y campos de dicha ciudad. 6.º Memoria de los sufragios, que ofrecieron en sus respectivas iglesias varias comunidades y santas congregaciones de esta ciudad y de otras, que por su sexo u otros particulares motivos no intervinieron en este funeral. 7.º Por último la oración fúnebre encabezada por el tema bíblico. En general se aprecia una mano curiosa, que ha seleccionado las noticias históricas, empleando no pocas horas en ello, revolviendo papeles; es, a mi entender, lo más meritorio. La aprobación del capuchino Fiel de Marchena es un curioso estudio de las partes del sermón, en cuya defensa pretende rebatir al Venerable Autor de cierto Libro Moderno, bien que antiguo en sus especies, Fray Gerundio de Campazas, en lo que dice relativo a la brevedad de la censura. El sermón se presenta lleno de doctrina y discreto en las citas y comparaciones bíblicas. Podemos decir que, para su época decadente en la oratoria sagrada y amiga del aparato escénico, ocupa un lugar más que mediano.

des con positivo influjo en la población, etc., etc. Desde 1729 pertenecía a la Corona y, dotada a la sazón de propio consejo, contaba además con la poderosa y benéfica tutela de los Capitanes Generales del Mar Océano, que residían en ella, salvo pequeñas ausencias. Hacia la mitad del siglo de las luces, en pleno absolutismo regio, se imponen las nuevas ideas y maneras importadas de Francia, surge la preocupación por el pueblo sencillo y los oficios humildes van a ser reivindicados como muy útiles a la sociedad. Pero esta protección paternalista de los Reyes y sus Ministros no podrán detener la marea que se precipita.

En este ambiente de riquezas, trabajo y progreso de la Casa de Borbón, pero viviendo todavía según los módulos tradicionales, se desenvolvían las hermandades y demás instituciones religiosas.

Una larga tradición histórica, que se pierde en la oscuridad de los tiempos, prestigiaba a la Santa Caridad. Consta documentalmente su existencia ya en 1492 como cofradía de la Misericordia. Según la tradición recogida en la *Carta Dedicatoria* del «Monumento Ilustre...», le dieron origen «algunos charitativos hombres de Mar, que viendo el desamparo de los Cadáveres de Fieles ahogados que arrojan las olas a estas playas, se dedicaron fervorosos a cuidar de su Sagrada Sepultura». La del Puerto es una de las más antiguas de la comarca y su estimación fue grande, no admitiéndose entre sus hermanos más que a personas distinguidas por su sangre, su fortuna o sus buenas prendas. Pronto agregó a su primer instituto de enterrar los cadáveres desamparados, el de asistir enfermos en un pequeño hospital, renovado en diversos tiempos.

Podemos ver una memoria sucinta de las efemérides más salientes en la *Carta Dedicatoria*. Trataré de resumirla:

1648.—Epidemia motivada por la esterilidad de aquellos años. No bastando para recoger tantos enfermos desvalidos el hospital, cubrieron con maderas el Patio y Casa de Comedias, comprando además un solar inmediato para el entierro de los que morían.

1661.—El día 5 de enero se efectuó la entrega y posesión del Hospital y Ermita de la Misericordia con todos sus bienes muebles y raíces, no excluidas ni aun las insignias de la misma, a los Religiosos de San Juan de Dios por el Duque de Medinaceli y el Concejo. Perseveró, no obstante, la Hermandad en esta iglesia, dedicada solamente a recoger los cadáveres en su féretro, que era lo único que le había quedado.

1668.—Se cambió el título de Misericordia por el de Santa Caridad

- de Cristo, para distinguirse sin duda de la Casa y Hospital, que era ya Convento del Señor San Juan de Dios.
- 1670.—Algunos hermanos se agencian una Provisión del Vicario General del Arzobispado para enterrar a los ajusticiados en exclusiva bajo la advocación de Hermanos de los Desamparados, a lo que se opondrá la Sta. Caridad, ganando el pleito.
- 1675.—Imposibilitando el régimen del Convento e Iglesia de la Misericordia el cumplimiento de los estatutos, la Santa Caridad solicitó *al Prior de Hermitas*, la capilla de San Andrés, sita en la calle Larga, a la que se trasladó, sin sacar de la Misericordia *otros bienes ni alhajas que el féretro y ombros de su Charidad*.
- 1677-78.—Epidemia de tercianas: Se gastó en los enfermos desvalidos una excesiva cantidad, teniendo sólo al principio 17 reales de vellón en mala moneda. Este mismo año se hizo cargo la hermandad de la asistencia y socorro de los pobres de la Cárcel, renovando y ratificando esto mismo por acuerdo en 1783.
- 1679.—Año muy señalado: Solicitó del Duque terreno para labrar un hospital y le fue concedido liberalmente en la ribera del río, donde se encontraba al tiempo de la procesión de huesos, objeto principal de este estudio, y perdura como centro de la Beneficencia Municipal. Es un sólido y elegante edificio—capilla, claustro y escalera— levantado en poco tiempo con las limosnas de los cargadores a Indias: Vizarron, Eguiarreta, Valdivieso, Winthissen... Todo esto vino con la confraternidad solicitada y concedida por la Santa Caridad de Sevilla, que además prestó sus Constituciones a la del Puerto, para la renovación de las de ésta, consiguiendo la aprobación aquel mismo año. Hipólito Sancho considera la Santa Caridad del Puerto como una filial de la de Sevilla.
- 1680.—Peste: A requerimiento de la villa, tomó tan a su cargo el socorro del pueblo, que dispuso salas de enfermerías con debida separación para el otro sexo y casa de convalecencia y *refino*, para todos los pobres apestados, con lo que gastó más de cien mil ducados, habiendo comenzado sin un maravedís. Murieron en esta caritativa empresa algunos de sus principales hermanos.
- 1681.—Se recogieron muchos niños de ambos sexos, que quedaron desamparados por muerte de sus padres en la peste del año anterior, y los alimentó y crió por algunos años.
- 1683.—Pereciendo los pobres a causa de las muchas aguas y acu-

- diendo no pocos infelices de los pueblos vecinos, a todos abrigó en la Casa, donde hubo día de albergar hasta setecientos.
- 1709.—Año conocido entonces en Andalucía por el del Hambre, sufriendose además una epidemia de tabardillos. Alimentando a unos, curando a otros, discurrían los hermanos por las casas, llevando a los enfermos pan, carne y medicinas y procurándoles médico, cirujano y sangrador, y socorriendo con algunos donativos a las familias.
- 1721.—Se reanudan las obras, suspendidas por las grandes limosnas referidas, con los bienes de don Antonio de los Angeles, presbítero y capellán de su iglesia.
- 1724.—Se concluyen las obras, abriéndose sala de convalecencia, para la que traía los enfermos ya curados del Hospital de la Misericordia. Hipólito Sancho refiere un hecho muy significativo en su *Historia del Puerto*, pág. 398: «El 6 de febrero, formada capitularmente la hermandad, se trasladó al hospital juandediano y tomando en una silla de manos a un pobre convaleciente, lo trasladó a su casa, inaugurando así en 1724 la sala de convalecientes que persistiera hasta la extinción de la cofradía». Y el 25 de noviembre se concedió traer con el vaso sagrado del Santo Oleo el Santísimo Sacramento de la Iglesia Prioral, colocándose en el altar mayor de su iglesia magníficamente concluida.
- 1726.—Admitió la hermandad la fundación y administración de un Pósito y Monte de Piedad de cuarenta mil fanegas de trigo con designio de detener los precios en caso de carestía, a cuyo público beneficio dejó consignado sus bienes el doctor don Juan Antonio de la Peña, presbítero y hermano de la Santa Caridad.
- 1733.—Sala para enfermos incurables y cuarto capaz para recoger pobres mujeres transeuntes y sin habitación.
- 1737.—Se comenzó a repartir 24 mantos y sayas anualmente, en cumplimiento del patronato que fundó para éste y otros fines el presbítero don Blas Pérez de Argumedo.

Después de acabada esta relación por años, hace la *Carta Dedicatoria* como un resumen de las obras continuas de la Santa Caridad en aquella época, dirigiéndose a sus hermanos: «...no contentos con seguir la asistencia más compassiva y officiosa de los Convalecientes e Incurables, recogen con la más vigilante Charidad a todo pobre de uno y otro Sexo, que encuentran desvalido, dándoles habitación con puerta separada y asistentes de igual Sexo, con la luz de noche

y lumbre para su abrigo en el invierno, sin excluir de dicha Charidad los forasteros, sufragándoles con limosna y vagage hasta las Ciudades vecinas, quando lo necesitan, y costeando este charitativo sufragio, singularmente con todo Eclesiástico *in Sacris* que llega desvalido, después de darle posada en Quarto decente por tres días y pagarle la Missa, siendo Sacerdote. Y qué diremos del santo y mañoso ardid con que procuran Vs. atraher, para el cumplimiento de los Preceptos anuales de Confession y Comunión a todos los Pobres patricios y forasteros, dando entrada en su Santo Hospicio a todo el que lleva cédula de haver cumplido con dichos Preceptos en el día Miércoles después de Resurrección, para servirles en Mesas bien dispuestas aquel día una comida abundante, en que son comensales tal vez más de mil personas y comúnmente muchos centenares: asistiendo Vs. a la Mesa, sin distinción de Eclesiásticos y Seculares, aun los más distinguidos del Pueblo, con el mayor fervor y más zelosa diligencia que los más rendidos sirvientes y esclavos a sus Señores... No descuidando Vs. en este día por el mismo fin a los pobres de la Cárcel, pues formados en Hermandad les llevan y les sirven igualmente Vs. la comida: no omitiendo en el resto del año su asistencia, singularmente cuando enfermos, en cuyo estado se alimentan, curan y abrigan con comida, medicina y ropa de la Santa Charidad: cuyas rentas escasas para tantas y tan piadosas expensas, las hace suficientes la indistinta educativa diligencia de Vs., solicitando diariamente limosnas por sí mismos».

Hora es ya de que nos ocupemos de la procesión de huesos. El lector se ha podido hacer cargo de la pujanza de la Santa Caridad del Puerto y su prestigio. Con esta solemnidad extraordinaria va a acreditar aún más su alto puesto, aunque humilde profesado, en aquella sociedad rica, distinguida y llena de contrastes, en que lo religioso y lo profano tan íntimamente unidos gozaron de muchos días felices, vivo todavía el respeto de lo tradicional. Hacía ya ciento diez años que no se practicaba la traslación de restos: desde 1647, según parece. Ahora, más desahogados y con mayores medios económicos, extendieron su caridad a los difuntos en circunstancias violentas, los naufragos, cuyos cadáveres arrojaba el mar a las orillas del término del Puerto de Santa María y eran sepultados en las playas, o los enterrados en los campos de sus cercanías, por no estar *decentes* sus cadáveres. Tan santo pensamiento miraba siempre a los sufragios que acompañaban a la sepultura.

El día 21 de enero de 1758 se hizo la Junta de la Hermandad que acordó el traslado. Fueron nombrados diputados los dos hermanos mayores don José Ramón de Fata, presbítero y don Vicente Antonio de Vos. El Cardenal Francisco de Solís dio su bendición con cien

días de indulgencias a todos los que se ocupasen o concurriesen de cualquier modo a la obra, y dirigió una Pastoral al Venerable Clero, en la que lo exhortaba a que concurriese, perdonando los derechos, «como practicaron liberales, los que dexó la pobreza en libertad». Don Fray Tomás del Valle, Obispo de Cádiz, concedió *con Igual benevolencia y bizarria una liberal donación*, aparte de los cuarenta días de indulgencia en la misma forma. Enviaron sus copiosos donativos el «Nobilísimo Consulado, los respetables Cuerpos de Naciones Extranjeras, no negándose a tan piadoso dispendio aun las que segrega de la romana Iglesia Profesión diversa, y muchos particulares, así de la M. N. y L. Ciudad de Cádiz, como de otros pueblos, distinguiéndose entre todos con piadosa exemplar abundancia el Monasterio de la Santa Cartuja de Xerez».

Durante toda aquella cuaresma, dividiéndose la población en cuatro cuarteles iban los hermanos dos veces por semana por las calles con campanilla y farol de noche, clamando con voces lastimeras en noches tenebrosas y de lluvia: «Para recoger los huesos y hacer bien por las almas de los fieles enterrados en las playas y campos de esta ciudad; quien pudiere por amor de Dios». De viva voz y por escrito se previno a todos los que tuviesen noticias del entierro de algún católico en playas y campos despojado de su cruz, lo avisase para recoger sus huesos. A un mismo tiempo, desde los principios de la cuaresma se dedicaron los hermanos a la búsqueda y recogida de los mismos, ya cargados con el paño, ya con la cuna o féretro; ya con la azada y espuelas de tierra, ya con los esqueletos y aun cadáveres no del todo desprendidos de la mortal corrupción. Aquella labor se hizo muy penosa, porque, habiendo sido diversas las tormentas en el invierno aquel, perecieron muchas almas con el naufragio de varios bajeles y sus cuerpos fueron arrojados a estas orillas después de algunos días de ahogados. Dieron sepultura en las playas a los cuerpos que por su estado de descomposición no podían ser conducidos a sagrado, y a los demás los depositaban en la cuna y cargando con ella, *como Tercios indistintos*, los llevaban a la ermita de Guía, donde se iban poniendo en depósito. Este trabajo duró las proximidades del funeral, haciéndolo aún más difícil el agua y los temporales.

Se buscó predicador, el Padre Fray Francisco Ximénez, patricio e hijo de don Antonio Ximénez, figura muy señalada como hermano de la Santa Caridad. Se convidaron los respetables Cuerpos del Venerable Clero, Comunidades religiosas, Ordenes Terceras y Hermandades de la Ciudad. Se hicieron varios jeroglíficos y emblemas con representaciones sobre los empeños de la caridad.

Señalados los días 15, 16 y 17 de abril para los funerales, hubo «que trasladarlos por las continuas lluvias a los días 22, 23 y 24. A las

doce de este día 22 comenzaron a doblar las campanas del Hospicio de la Santa Caridad, convocando a sus hermanos. Reunidos todos, entre las cuatro y las cinco de la tarde, parando la lluvia, salieron formados, el guión a la cabeza llevado por el hermano mayor; seguía el resto de la Hermandad, presidida por el Caballero Vicario del Ilustre Clero y el Hermano Mayor Eclesiástico, y gobernada por el Hermano Mayor Secular y Hermanos Consiliarios. Cerraba el cortejo el Caballero Mayordomo con un devoto Crucifijo acompañado de luces. Se dirigieron a la Ermita de Nuestra Señora de Guía. Allí estaban preparados más de cincuenta esqueletos en un féretro grande cubierto con un precioso paño de terciopelo azul frangeado de oro y bordado el escudo de realce, que se estrenaba con el guión en esta ceremonia, rodeado de cirios encendidos y custodiado de cuatro sirvientes de la casa con ropa azul. Los hermanos entraron en la ermita y habiendo entonado y dicho le responso, cargaron en turnos sucesivos de ocho en ocho los hermanos seculares el féretro en medio de la procesión con luces, volviendo a la Iglesia de la Santa Caridad.

Allí se colocó frente al altar mayor con blandones y luces. Tomaron sus asientos los hermanos y subió al púlpito don José Ramón de Fata, que hizo una exhortación apropiada. Terminada ésta, se dijo el responso final.

A las oraciones rompió la Prioral el doble y siguiéronla todas las demás iglesias. Comenzaron entonces a desfilar los Rosarios numerosos del Puerto, viniendo aun los de los templos más distantes, desafiando con denuedo el mal tiempo y la lluvia, con el mayor acompañamiento y dignidad. Eran recibidos a la puerta del Hospicio. El Capellán de la Casa tomaba el guión y pasando delante algunos hermanos con cirios encendidos, los introducían por la puerta del patio, dando vuelta a su claustro profusamente adornado con muchas luces y jeroglíficos repartidos por las columnas, arcos y paredes. Luego pasaban del mismo claustro a la iglesia y puestos alrededor del féretro los cofrades de cada uno de los Rosarios cantaban su responso. Por último, los hermanos que precedían con luces, los despedían en la puerta de la iglesia, saliendo a la calle para volver a sus respectivos templos. Y así sucesivamente con cada uno de ellos.

Despedido el último, a las diez de la noche, se quedaron en vela los sirvientes de la casa y los hermanos de hábito, y los demás marcharon a descansar. Pero ya a las tres y media estaba la puerta abierta para las misas del domingo 23; sobre ella «apareció un Geroglífico discreto, en que la Humilde Hermandad de la Santa Charidad manifestaba su gratitud Política y Cristiana a todos los que le favorecían concurriendo a la Sepultura de los Huesos desamparados y Sufragio

D)(+)(D

MONUMENTO ILUSTRE
DE LA CHARIDAD MAS HEROYCA:
IMPRESSO, QUE COMPREHENDE UNA
CIRCUNSTANCIADA DESCRIPCION
DEL SOLEMNISSIMO
ENTIERRO, Y HONRAS GENERALES;
QUE EN EL PRESENTE AÑO DE 1758.
EXECUTÒ LA VENERABLE HUMILDE HERMANDAD DE LA
SANTA CHARIDAD
DEL PUERTO DE SANTA MARIA
CON LOS HUESSOS DE LOS FIELES DIFUNTOS DESAMPA-
rados, sepultados en los Campos, y Playas del Termino
de dicha Ciudad:
Y ASSIMISMO EL SERMON,
QUÈ EN DICHAS EXEQUIAS PREDICÒ
El M. R. P. Fr. Francisco Jimenez, Lector Jubilado, y Dis-
pidor actual de su Provincia del Orden de los Mínimos
del Sr. S. Francisco de Paula
SALE A LUZ
A EXPENSAS DE VARIOS HERMANOS DE DICHA
Hermandad, á quien lo confagran por mano de
los Señores
D. JOSEPH RAMON DE FATA, PRESBYTERO,
Y D. VICENTE ANTONIO DE VOS,
HERMANOS MAYORES, Y DIPUTADOS, QUE FUERON DE
la Hermandad para la direccion de esta Funeral
Empresa.

de sus Almas». Se celebraron misas sin interrupción hasta el medio día ante la numerosa concurrencia del pueblo.

A las doce lanzó el doble la Prioral, que siguieron todas las iglesias, llamando al entierro. Reunidos los hermanos de la Santa Caridad comenzaron a recibir a las puertas a las comunidades religiosas, órdenes terceras y hermandades, que venían provistas de una numerosa concurrencia portando cirios encendidos. Se hacían notar las muchas luces añadidas por estas entidades a las que ya ardían en el túmulo. No fue menos generoso el Venerable Clero, que estrenó aquella tarde un terno negro. Este fue el último en llegar y, después de cantar su responso con la capilla de música preparada al efecto por la Santa Caridad, estando la tarde serena, como no podía esperarse, comenzó el entierro de los huesos desde el Hospicio a la Prioral, ante el numeroso público que se agolpaba en las calles de la travesía, no sólo del pueblo sino de fuera. He aquí al pie de la letra el orden de la procesión:

«Iba delante el Guión de la Humilde Hermandad, que llevaba uno de sus beneméritos Hermanos Seculares: precedían al Guión doze Hachas, que llevaban doze Hermanos de los más distinguidos de esta M. N. y L. Ciudad, como en otros Entierros se hazen llevar, por estipendio, de doze pobres mendigos; tras el Guión seguían veinte y cuatro Hermanos igualmente con cirios encendidos, a quienes seguían todos los demás Hermanos indistintamente interpolados, pues baxo el Guión de la Humilde Hermandad de la Santa Charidad por Estatuto e inviolable Constitución de su Regla, todos se reputan por iguales; presidía a la Hermandad el Hermano Mayor Eclesiástico y la gobernaban los antedichos, rezando todos, según su Santa costumbre y Ley. Seguían en orden y en inferior lugar a los demás (según punto de su Constitución que lo pretende y le tiene ya adquirido con derecho en esta Ciudad por práctica inconcusa) los Hermanos y Cofrades del Venerable Orden Tercero de Servitas, Cofradía *simul* de Jesús Nazareno, que acreditando en su inferior lugar muy superior empeño de charidad y decente lucimiento, llevaban cirios todos sus Hermanos y Cofrades y aun muchos supernumerarios, para los que se quisiesen agregar, excediendo los prevenidos el número de docientos».

«La Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza seguía no con menor lucimiento y fervor, pues excedía el número de sus Cirios a sus escasos fondos, siguiendo con la más exemplar modestia y compostura los que no llevaban luces. La Hermandad de Santa Rosalía, que tiene por pacto contraída obligación con sus Cofrades de asistirles con Medicina, quando enfermos y costearles el Entierro, ha-

ciendo juicio prudente que algunos de los Desamparados Cadáveres recogidos serían de Hermanos suyos, resarciendo estas expensas por un cómputo regular en Sufragio por sus Almas; dio con este fin medio real y una Vela a crecido número de Pobres, que iban delante de la Hermandad, que seguía en número y devoción muy copiosa. La de nuestra Señora del Carmen se dexaba ver en este lugar en Cofrades, Cera y devota magestad no inferior a las demás. En el siguiente la de Santa Lucía, del Gremio de Zapateros se ostentaba con igual fervor y lucimiento. La del Angel, del Gremio de Toneleros, aunque escasa de Cofrades por el corto número de los de su Gremio, suplió esta escasez con prevención abundante de Cera y con piedad fervorosa. Después se admiraba la de la Humildad, que con santa vanidad en su Insignia, Cera y número de Hermandad, desmentía, al parecer, su carácter, vinculándolo en esta ocasión en los excesos de su charidad. La Hermandad de la Soledad y Animas, llevando el superior lugar de las Hermandades, no era menos en número, decencia y Cera, que añadió para el Sufragio de los Difuntos en una vistosa y devota iluminación de su Capilla, que tiene en la Prioral».

Se advertían, después de las Hermandades, los dos Venerables Ordenes Terceros de la más Regular Observancia y el de la más estrecha Descalzés de N. P. S. Francisco, que en uno de sus respectivos Cuerpos y Cabezas acreditaban su carácter de Penitencia en la más exemplar modestia, su filiación Franciscana en el copioso número, y su Seráphica charidad en el fervor de sus comunes Oraciones, que vinculan copiosas Indulgencias. Seguían a los dos dichos Ordenes Terceros las Reverendas Religiosísimas Comunidades Regulares con sus dignísimos Prelados, cada qual en su lugar respectivo con la modesta gravedad y exemplar circunspección, que se presentan siempre al público, para la mayor edificación de los fieles. Cerraba finalmente el Entierro por último el Venerable Clero, que completo en casi todo el número gravísimo que le compone (assistiendo todos los demás con Manteo agregados, según su devoción, a las varias Hermandades y Ordenes Terceros dichos) le presidían las quatro Capas y Preste».

Cuando llegó la Caridad a la Prioral, sus hermanos se abrieron en dos filas, puestos desde la entrada a la pila del agua bendita, para ir recibiendo, sin interrumpir su rezo, a todas las entidades que los acompañaban. Entró el féretro llevado conjuntamente por dos hermanos de la Caridad y otros dos de cada una de las hermandades mencionadas. Hecho el último descanso ante la pila del agua bendita, pasó el clero al coro y la Santa Caridad rodeó el féretro, llevándolo al túmulo con guión por delante y cirios. Se elevaba éste en el presbiterio y constaba de cuatro cuerpos, estando vestido todo de bayetas

negras y adornado por tres frentes de *abundante, igual y simétrica iluminación de cera*. Doce hermanos hacían vela al mismo.

Se cantó la vigilia y una vez terminada, se bajó el féretro de lo alto del túmulo para la sepultura. Aquellos dispersos huesos encontraron su descanso en la bóveda que estaba a la entrada del presbiterio, propiedad de la Santa Caridad por testamento de don Blas Pérez de Argumedo, presbítero. Terminado el oficio de sepultura, salió a despedir a las puertas de la Prioral la Hermandad de la Santa Caridad a todas las cofradías y órdenes acompañantes.

Proseguía el doble aquella noche. Amaneció el tercer día, 24 de abril, destinado a las honras. En la Prioral y en la Iglesia del Hospicio se preparó una limosna a todo sacerdote que dijese misa por los difuntos: cuatro reales y media hogaza de pan. Las Comunidades religiosas recibieron sus correspondientes ofrendas, cuando cantaron sus Misas en las Capillas que se les había designado en la iglesia de la Caridad. A estos cultos se unió el Orden Tercero de San Francisco de Paula, que faltó al entierro. A las nueve y cuarto salieron los hermanos del Hospicio formados según costumbre y entrando en la Prioral pasaron por la crujía, para colocarse ante el túmulo frente al presbiterio. Tenía aquél por insignia sobre su último cuerpo y tumba el paño de la Santa Caridad y en proporcionadas distancias varios epitafios. A cada lado del túmulo había dos jeroglíficos con los dos canastos grandes de pan de la ofrenda. Se cantó la vigilia, siguió la Misa solemne y concluído, subió al púlpito el Padre Fray Francisco Ximénez, «que comenzó, siguió y concluyó su fúnebre Oración con tanto acierto, que suspenso todo el Auditorio con el más devoto embeleso, no obstante el concurso imponderable, la multitud de luzes y hora incómoda de doze a una, ni se oyo el menor ruido ni se sintió el eco de la más leve fatiga o deseo del fin en los oyentes». El tema no podía ser más dramático y apropiado: Eran aquellos versículos tan conocidos del capítulo 37 de Ezequiel: «Ecce Ego aperiam tumulos vestros et educam vos de sepulchris vestris et inducam vos in terram Israel...», que traducía con cierta gracia de la siguiente manera: «Ved aquí, o huesos arescidos, que voy a abrir vuestros sepulcros y cuando esteis fuera de los túmulos oscuros, trasladaros a la Tierra bendita de Israel y daros con ella el lugar de vuestro descanso; porque yo soy el Señor».

Se acabó el sermón y se entonó el último responso. Todo terminado, salió la Santa Caridad para su iglesia con su orden y rezo acostumbrados. Allí entonó el responso final; aquel día, como sufragio último, dio el pan para todas las Comunidades religiosas de ambos sexos, para los hospitales, pobres de la cárcel y para los pobres

particulares, a elección estos últimos del *Cavallero Vicario de esta Ciudad*.

A estas demostraciones piadosas en favor de los fieles difuntos hay que añadir los sufragios ofrecidos en sus respectivas iglesias por las comunidades y congregaciones que no pudieron asistir a los solemnes funerales:

Los tres monasterios de monjas de la Concepción, Espíritu Sancto y Capuchinas cantaron Misa y vigilia y aplicaron otros varios ejercicios.

El Orden Tercero de Santo Domingo tuvo comunión general y honras solemnes el día del entierro de los huesos. En otro día lo hizo el Orden Tercero de San Francisco de Paula.

La Congregación del Corazón de Jesús en la Compañía y la de San Cayetano en el Convento de San Agustín, aplicaron sus ejercicios de los domingos y la de Jesús, María y José, sita en la Prioral, una semana de sus ejercicios de rezo, lección, oración y disciplina, que acostumbraba todas las noches, añadiendo un responso en cada una.

Los Rosarios públicos de Señoras Mugerres concurrieron también con los sufragios siguientes: El de Santo Domingo ofreció un novenario de rosarios con responso; la esclavitud de la Virgen de los Milagros, un rosario entero y misas; el de Nuestra Señora del Carmen, una novena de rosarios con respuestas, de los cuales cantó uno sobre el sepulcro de los huesos con la música de la Prioral.

Las Santas Escuelas de Cristo de Cádiz y el Puerto encargaron a sus hermanos practicarán los ejercicios que les dictase su espíritu, escribiéndolos en cédulas secretas: Ayunos, mortificaciones, penitencias, rezos, oraciones, obras de piedad y devoción, que sería prolijo enumerar. Además aplicaron en común una Misa, comunión general y los ejercicios de un jueves.

En fin, todos los vecinos del Puerto de Santa María se esforzaron con buenas obras para aliviar las almas de los fieles cuyos huesos desamparados tenían suspensos los ánimos desde hacía varios meses: **Confesiones, comuniones, misas, limosnas, vías sacras y otras muchas obras virtuosas.**

Ponemos punto final a esta variada pintura de la espiritualidad portuense hacia la mitad del siglo XVIII. Pasó tanto esplendor y devoción con el devenir de los tiempos. Nos queda, sin embargo, la memoria, aferrada a uno de los impresos más curiosos salidos de las prensas del Puerto de Santa María en una época brillante de su histórico acontecer.

PABLO ANTON SOLE, Pbro.

San Fernando (Cádiz)